



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520180000100	Ejecutivo	Gabriel Emilio Villar Florez	Administradora Y Comercializadora Hermanos Dangond Sas	16/05/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Aprobar La Actualización De La Liquidación Del Crédito Presentada Por El Ejecutante.

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



08001310500520220041800	Ordinario	Ana Josefa Martinez Villarreal	La Frontera Sa	16/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Rimero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Finde Que, En Escrito Integrado, Es Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De La Parte Demandante, Como Apoderado Principal Al Dr. Fidel Antonio Faceta Ubarnes Y Como Apoderado Suplente, El Dr. Yesid José Torregrozagutierrz.
-------------------------	-----------	--------------------------------	----------------	------------	---

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



08001310500520220031100	Ordinario	Angélica Orozco Idarraga	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/05/2023	Auto Decide - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentadas Oportunamente Y En Legal Forma Por Colpensiones.Segundo: Devolver La Contestación De La Demanda Presentada Por Porvenir S.A., Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que Subsane Las Falencias Anotadas En Las Consideraciones De La Providencia, So Pena De Aplicar Las Consecuencias Del Numeral 3 Y Parágrafo 3 Del Art. 31 Del Cplss.Tercero: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De Colpensiones S.A. A La Dra. Nereidys Elena Solano
-------------------------	-----------	--------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



					Arevalo Cuarto: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De Porvenir S.A. Al Dr. Javiernachez Giraldo.
08001310500520150041400	Ordinario	Beatriz Elena Fontalvo Rudas	Congregacion De Los Hermanos De Las Escuelas Cristianas La Salle	16/05/2023	Auto Decide - Primero: Oficiar A Colpensiones Para Que En El Término De Diez (10) Días, Informe Si La Congregación De Los Hermanos De Las Escuelas Cristianas Pago A Su Satisfacción El Cálculo Actuarial Liquidado El Día 23 De Febrero De 2023, A Favor De Beatriz Fontalvo Rudas Por El Periodo 01 01 2010 A 24 04 2015.
08001310500520180031500	Ordinario	Carlos Julio Garcia Olivares	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones),	16/05/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Modificar La Actualización Del Crédito Presentada Por La

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



Sociedad
Administradora De
Fondo De Pensiones Y
Cesantías Porvenir Sa

Parte Demandante.
Segundo: Entregar Al
Señor Carlos Julio García
Olivares Los Títulos No.
416010004800321 Y No.
416010004835173. A
Nombre De Carlos Julio
García Olivares, Contra
Colpensiones, Por
Concepto De Mesadas
Pensionales Indexadas Y
Costas Causadas En
Contra De
Colpensiones.Tercero:
Queda Un Saldo
Pendiente. Cuarto: Oficiar
Al Banco De Occidente
Para Que Embarguen Y
Retengan Por Concepto De
Saldo Pendiente Que
Quedó A Favor De La
Demandante, De Los
Dineros Que Tenga La

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



					Demandada Colpensiones En Esa Entidad Financiera, Bajo Los Mismos Argumentos Señalados En Auto Del 27 De Mayo De 2022, Los Cuales Se Insertarán En El Oficio Que Elabore La Secretaría.
08001310500520220016900	Ordinario	Delmys Cerra Sanjuan	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	16/05/2023	Auto Decide - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Oportunamente Por Adela Maria Salcedorebolledo Y Por La Ugpp.Segundo: Reconocer Personería Para Representar A Adela Maria Salcedo Rebolledo, Como Apoderado Principal, Al Profesional En Derecho, Dr. Manuel Esteban Florez Insignares , Y Como Apoderada Suplente, A La Dra. Marta Patricia Lozada

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



Barros. Tercero: Reconocer
Personería Para
Representar A La Ugpp Al
Profesional En Derecho,
Dr. Carlosrafael Plata
Mendoza. Cuarto: Por
Secretaría, Notificar El Auto
Del 12 De Agosto De 2022
Que Admitió La Demanda,
A La Señora Cielo María
Salas Solano, Conforme Lo
Dispone El Art. 8 De La Ley
2213 Del 13 De Junio De
2.022, Esto Es, Con El
Envío De Dicha
Providencia Como Mensaje
De Datos Remitiendo A Su
Vez Los Anexos Que
Deban Entregarse Para El
Traslado, Precisando Que,
La Notificación Personal Se
Entenderá Realizada Una
Vez Transcurridos Dos

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



Días Hábiles Sigüientes Al Envío Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A Correr Cuando El Iniciador Recepción E Acuse De Recibido O Se Püeda Por Otro Medio Constatar El Acceso Del Destinatario Al Mensaje. Quinto: Advertir A La Parte Demandante Que, En El Evento De Que, No Obtener Del Iniciador Del Buzón Electrónico La Constancia De Entrega O Lectura Del Mensaje De Datos Le Corresponderá Gestionar Las Notificaciones Físicas Conforme El Artículo 41 Del Cplss, Concordante Con El Artículo 291 Del Cgp Y 29 Del Cplss, Esto Es, Enviando La

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



Respectiva Citación Y Con
Posterioridad, Si Resulta
Procedente, El Aviso De
Notificación, Citorios Que
Deberán Contener Los
Datos De Comunicación
Del Juzgado, Como Correo
Electrónico Y Celular, A Fin
De Que El Destinatario
Pueda Realizar El Trámite
De Notificación.

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190040100	Ordinario	Edna Aldana Rivera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/05/2023	Auto Requiere - Primero: Requerir Por Segunda Vez Mediante Envió De Oficio A Colpensiones Para Que En El Término De Cinco (05) Días, Informe Si Porvenir Sa Procedió A Trasladarle Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación De Edna Elizabeth Aldana Rivera En Los Términos De La Sentencia Ordinaria. Segundo: Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Regrese El Expediente Al Despacho Para Decidir Definitivamente Sobre La Solicitud De Ejecución.

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190005500	Ordinario	Eduardo Alberto Garcia Lopez	Administradora Colpensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	16/05/2023	Auto Decide - Primero: No Dar Tramite A La Solicitud De Cumplimiento De Sentencia Presentada Por La Parte Actora, Por Las Razones Antes Expuestas. Segundo: Archivar El Presente Proceso.

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520160041100	Ordinario	Farid Javier Gomez Cahrris	Y Otros Demandados, Direccion Distrital De Liquidaciones De Barranquilla	16/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas Publicada Mediante Fijación En Lista De Fecha 08 De Mayo De 2023, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso. Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Libradas En Favor Del Demandante. Tercero: No Acceder A La Solicitud De Entrega De Título Judicial.

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



08001310500520230008900	Ordinario	Jaime Vergara Ramos	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/05/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Al Estar La Demanda Digitalizada, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Y Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.
08001310500520170036600	Ordinario	Josefina Diaz Carreño	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/05/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Aprobar La Liquidación Del Crédito Presentada Por Colpensiones El Día 21 De Noviembre De 2022, A Través De Resolución Sub 305346 Del 03 De Noviembre De 2022. Segundo: Entregar A

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



					Jose Luis Castro Guerra El Título Judicial N416010004761413 Correspondiente A Las Costas A Cargo De Colpensiones (Diferencia Entre La Condena De Costas A Su Cargo Y La Que Se Encuentra A Cargo Del Demandante Y A Su Favor) Tercero: Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Cuarto: Archivese El Expediente.
08001310500520150040900	Ordinario	Matias Cañate Vargas	Alcaldía Distrital De Barranquilla	16/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas Publicada Mediante Fijación En Lista De Fecha 08 De Mayo De2023, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso. Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Libradas En Favor Del Demandante. Tercero: Declarar La Materialización Del Embargo Con La Constitución Del Título No 416010004993540 Emitido El 03 05 2023 Consignado Por Bbva. Cuarto: Devolver Al Deip Barranquilla El Depósito Judicial No 416010004999592 Emitido El 09 05 2023. Consignado Por Davivienda. Quinto: No Acceder A La Solicitud De Entrega De Título Judicial Y Decreto De Medida Cautelar Elevada Por La Parte Ejecutante

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023

08001310500520120018300	Ordinario	Robinson Guzman Marin	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla - Direccion Distrital De Liquidaciones	16/05/2023	Auto Decide - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 10 De Marzo De 2023, Por Las Razones Antes Expuestas. Segundo: Conceder El Recurso De Apelación Interpuesto Contra El Numeral 3 Del Auto Del 10 De Marzo De 2023, En El Efecto Devolutivo. Tercero: Remítase El Presente Proceso A La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, Librando Al Recurrente De Aportar Expensas Para La Reproducción Del Expediente, Pues El Mismo Se Encuentra Digitalizado. Cuarto: Levantar Las Medidas Cautelares Libradas En Favor Del
-------------------------	-----------	--------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



					Demandante.
08001310500520190045100	Ordinario	Rosa Sanchez Garrido	Direccion Distrital De Liquidaciones	16/05/2023	Auto Decide - Primero: Levantar Las Medidas Decretadas En Este Proceso En Contra De Deip De Barranquilla, De Conformidad Con Lo Señalado En La Parte Motiva. Ejecutoriada Esta Decisión, Líbrense Los Oficios A Las Entidades Bancarias. Segundo: Fraccionar El Título. Tercero: Entregar A Deip De Barranquilla (Nit 890102018-1) El Título Judicial En Fracción Resultante Por Concepto De Remanente, Para Lo Cual Deberá Aportar Certificado Bancario De Dicha Entidad En La Que Se Requiera El Abono A

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



					Cuenta. Tercero: Requerir A La Parte Demandante, Señora Rosa Antonia Sanchez Garrido, Para Que Informe Si Está De Acuerdo En Lo Solicitado Por La Apoderada Judicial Sustituta En Memorial De 3 De Mayo De 2023 En Cuanto A La Distribución En La Entrega De Títulos Por Concepto De Honorarios. Respondido El Requerimiento, Se Procederá A Decidir Sobre La Entrega De Títulos De La Parte Demandante. Cuarto: Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.
08001310500520180026400	Ordinario	Susana Del Carmen Abraham Dau	Colpensiones - Porvenir S.A.	16/05/2023	Auto Decide - Primero: Entregar A Miguel Camilo

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



Espinoza Ardila El Depósito Judicial
N416010004958935
Emitido El 08 03 2023
Correspondiente Al Pago De Costas Procesales A Cargo De Colpensiones.Segundo: Tener Por Cumplida La Obligación De Pagar A Cargo De Colpensiones.Tercero: Requerir Por Segunda Vez Mediante Envío De Oficio A Colpensiones Para Que En El Término De Cinco (05) Días Informe Si Porvenir Sa Procedió A Trasladarle Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación De Susanadel Carmen Abraham Dau En Los Términos De La

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



					Sentencia Ordinaria. Cuarto: Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Regrese El Expediente Al Despacho Para Decidir Definitivamente Sobre El Recurso De Reposición Y En Subsidio Apelación Presentado Por Porvenir Sa
08001310500520230007200	Ordinario	Victor Rafael Ortega Castro	Colpensiones.	16/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por Victor Rafael Ortega Castro Contra Administradora Colombiana Depensiones Colpensiones.Segundo: Córrase Traslado De La Demanda A La

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



Demandada, Por El
Término De Diez (10) Días
Hábiles, Que Se Contarán
Una Vez Transcurridos Dos
(2) Días Hábiles Siguiendo
A La Comunicación Del
Presente Auto, A Través
De Un Mensaje De Datos A
La Dirección Electrónica O
Sitio Que Suministre El
Interesado, Mensaje Que
Debe Contener Adjunto, La
Providencia A Notificar Y
La Copia De La Demanda
Para Efectos Del Traslado,
A Fin De Que La Conteste
Con El Lleno De Los
Requisitos Del Artículo 31
Del Cptss Y Ejerza Los
Derechos De Defensa Y
Contradicción, Por
Intermedio De Abogado
Titulado En Ejercicio.

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



Tercero: En Cumplimiento De Lo Establecido En El Numeral 2 Del Parágrafo 1 Del Artículo 18 De La Ley 712 De 2001, La Demandada Deberá Allegar Los Documentos Relacionados En La Demanda Y Que Se Encuentran En Su Poder. Cuarto: Tramítese El Presente Asunto Mediante El Procedimiento Ordinario Laboral Deprimera Instancia En El Sistema Oral, Regulado Por Los Artículos 74 Y Ss. Del Cptss, Modificado Por La Ley 1149 De 2007. Quinto: Notifíquese El Presente Proveído Admisorio En Forma Personal A La Demandada, Conforme Lo

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



Establece Art. 8 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Advirtiéndose Que De No Poseer Direcciones Electrónicas O De No Obtener Del Iniciador Del Buzón Electrónico La Constancia De Entrega O Lectura Del Mensaje De Datos, Le Corresponderá A La Parte Demandante Gestionar Las Notificaciones Conforme El Artículo 41 Del Cplss, Concordante Con El Artículo 291 Del Cgp Y 29 Del Cplss, Esto Es, Enviando La Respectiva Citación Y Aviso De Notificación, Citorios Que Deberán Contener Los Datos De Comunicación Del Juzgado, Como Correo

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



					Electrónico Y Celular, A Fin De Que El Destinatario Pueda Realizar El Trámite De Notificación.
08001310500520180031400	Ordinario	Yudy Del Carmen Guerrero Suarez	Colpensiones - Colfondos S.A.	16/05/2023	Auto Decide - Primero: Efectuar Control De Legalidad En El Auto Interlocutorio Dictado En Audiencia Celebrada El Día 10 De Agosto De 2022, Modificando El Numeral 5 De La Providencia, El Cual Quedara Así: Quinto. Costas A Cargo De La Demandada Colfondos. Se Fijan Agencias En Cuantía Del 2 Smmiv, Tal Como Lo Dispone El Artículo 365 Del Cgp Y El Acuerdo 10554 De 2016.Segundo: Por Secretaria Practíquese La Liquidación De Las Costas, Inclúyase En Ella La Suma

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Mayo De 2023



2 Smmlv De Conformidad
Con El Artículo 365 Del
Cgp Y El Acuerdo 10554
De 2016.Proferido Por El
Concejo Superior De La
Judicatura-Sala
Administrativa. Tercero:
Oficiar A Colpensiones
Para Que En El Término
De Diez (10) Días Informe
Si Colfondos Sa Procedió A
Trasladarle Todos Los
Valores Recibidos Con
Motivo De La Afiliación De
Judy Del Carmen
Guerrerosuarez En Los
Términos De La Sentencia
Ordinaria.

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 17 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

33439e56-e01b-46a4-b8a9-4c76b6c14ffc